

Marzo 02 de 2023.

PUBLICACIÓN DE LA LISTA PRELIMINAR DE CANDIDATOS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS

En cumplimiento del cronograma establecido en el Acuerdo Superior No. 000036 del 06 de diciembre de 2022, se procede a publicar **LISTA PRELIMINAR DE CANDIDATOS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS**, dentro de la convocatoria pública para la designación de decanos(as), posterior a la finalización de las etapas de postulación de candidatos que se llevó a cabo del 06 al 17 de febrero de 2023, a través de la ventanilla electrónica (ORFEO) y física en la Universidad del Atlántico, sede Puerto Colombia (Gestión Documental), y de revisión de cumplimiento de requisitos de los candidatos, que se surtió del 22 de febrero al 1° de marzo de 2023.

La lista de candidatos con la correspondiente revisión de cumplimiento de requisitos realizada por el Comité de Credenciales, con el acompañamiento de la Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Institución, es la siguiente:

FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		
No.	CANDIDATO(A)	OBSERVACIONES
1	GILDARDO DE JESÚS URIBE GIL	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.
2	ESPERANZA FLOREZ FERNANDEZ	SI CUMPLE
3	ALEIDA INES PARRA CASTILLO	SI CUMPLE
4	AMPARO LUZ PUA ROSADO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		
No.	CANDIDATO(A)	OBSERVACIONES
1	ANGÉLICA MARÍA JIMÉNEZ CORONADO	SI CUMPLE
2	CRISTIAN VILLALBA SÁNCHEZ	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE O INVESTIGATIVA DE SIETE (7) AÑOS, O PRODUCCIÓN ACADÉMICA RECONOCIDA DEBIDAMENTE DEMOSTRADA, O DIEZ (10) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DEBIDAMENTE ACREDITADA. DE IGUAL MODO, NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
3	ELCIRA SOLANO BENAVIDES	SI CUMPLE

4	CARLOS HERNANDO MARTIN - LEYES DURAN	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE O INVESTIGATIVA DE SIETE (7) AÑOS, O PRODUCCIÓN ACADÉMICA RECONOCIDA DEBIDAMENTE DEMOSTRADA, O DIEZ (10) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DEBIDAMENTE ACREDITADA. DE IGUAL MODO, NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
5	JAIRO ANTONIO CONTRERAS CAPELLA	SI CUMPLE
6	ETELBERTO PALLARES RAMBAL	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
7	ALCIDES DE JESÚS PADILLA SIERRA	SI CUMPLE
8	JAIRO NICOLÁS ARAGÓN AMAYA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.

FACULTAD DE BELLAS ARTES

No.	CANDIDATO(A)	OBSERVACIONES
1	WILLIAM JORGE JATIB NAZIR	SI CUMPLE
2	JUAN DAVID GONZALEZ BETANCUR	SI CUMPLE
3	NIBALDO CASTRO CHARRIS	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.

FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

No.	CANDIDATO(A)	OBSERVACIONES
1	JULIA GONZÁLEZ PUERTAS	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.
2	MIRIAM DEL ROSARIO FONTALVO GÓMEZ	SI CUMPLE
3	CARLOS HERNANDO PARGA LOZANO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.
4	ORISON ENRÍQUE HERNÁNDEZ GÁMEZ	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS		
No.	CANDIDATO(A)	OBSERVACIONES
1	NEIL ANAIS TORRES LÓPEZ	- NO CUMPLE TODA VEZ NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO. - SE ENCUENTRA EN EDAD DE RETIRO FORZOSO PARA OCUPAR CARGOS ADMINISTRATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA LEY 1821 DE 2016.
2	KARINA ISABEL CASTELLANOS ROMERO	SI CUMPLE
3	IVAN MARTIN LEON LUNA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
4	CRISTOBAL RAFAEL CAICEDO MEDINA	- NO CUMPLE TODA VEZ NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO. - SE ENCUENTRA EN EDAD DE RETIRO FORZOSO PARA OCUPAR CARGOS ADMINISTRATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA LEY 1821 DE 2016.
5	ALBERTO ANTONIO MORENO ROSSI	SI CUMPLE

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS		
No.	CANDIDATO(A)	OBSERVACIONES
1	CRISTINA ELIZABETH MONTALVO VELÁSQUEZ	SI CUMPLE
2	SERGIO LUIS MONDRAGÓN DUARTE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.
3	ADOLFO DAVID PIMIENTA MALDONADO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EL TÍTULO DE POSTGRADO EN NIVEL DE MAESTRÍA. DE IGUAL MODO, NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
4	ADALBERTO BARANDÍCA DOMÍNGUEZ	- NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022. - SE ENCUENTRA EN EDAD DE RETIRO FORZOSO PARA OCUPAR CARGOS ADMINISTRATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA LEY 1821 DE 2016.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66

5	LEONARDO FABIO REALES CHACÓN	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.
---	------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

No.	CANDIDATO(A)	OBSERVACIONES
1	LILIANA SELENE MARTÍNEZ CHIMA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022. DE IGUAL MODO, NO ADJUNTÓ EL PLAN DE GESTIÓN
2	EDINSON HURTADO IBARRA	SI CUMPLE
3	SALOMON DAVID CONSUEGRA PACHECO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE EL TITULO DE MAESTRÍA NO ES AFIN A LA FACULTAD
4	EVER ENRÍQUE GONZÁLEZ CHAMORRO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.
5	LUIS MANUEL CÁRDENAS CÁRDENAS	SI CUMPLE
6	ADRIANA DEL ROSARIO PINEDA ROBAYO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.
7	REINALDO MORA MORA	NO CUMPLE TODA VEZ NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
8	EDGARDO SÁNCHEZ MONTERO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

No.	CANDIDATO(A)	OBSERVACIONES
1	ANDREA PAOLA AGÁMEZ POLO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE O INVESTIGATIVA DE SIETE (7) AÑOS, O PRODUCCIÓN ACADÉMICA RECONOCIDA DEBIDAMENTE DEMOSTRADA, O DIEZ (10) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DEBIDAMENTE ACREDITADA. DE IGUAL MODO, NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
2	DALÍN DE JESÚS MIRANDA SALCEDO	SI CUMPLE

3	LARITSA MARIA MERCADO COVO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.
4	JULIO ARMANDO MORALES GUERRERO	SI CUMPLE
5	GABRIEL ANTONIO OROZCO RESTREPO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
6	VERA JUDITH BLANCO MIRANDA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.
7	FIDEL ALEJANDRO LLINÁS ZURITA	SI CUMPLE
8	EDUARDO BERMÚDEZ BARRERA	SI CUMPLE

FACULTAD DE ARQUITECTURA		
No.	CANDIDATO(A)	OBSERVACIONES
1	CLAUDIA PATRICIA DELGADO OSORIO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
2	JORGE ARTURO VILLANUEVA GARCIA	SI CUMPLE
3	RAÚL PÉREZ ARÉVALO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.
4	CARMEN ELENA MEZA ESTRADA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.
5	DAVID JOSÉ PINEDO MURGAS	NO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS CERTIFICACIONES NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO SUPERIOR No. 000036 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022.
6	YOVANNYS ALFONSO PARDO ALVARADO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
7	ALFREDO DE JESÚS ARRIETA PRÍNCIPE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

FACULTAD DE INGENIERÍA		
No.	CANDIDATO(A)	OBSERVACIONES
1	YUSSY CENIT ARTETA PEÑA	SI CUMPLE
2	ANIBAL CÉSAR MAURY RAMÍREZ	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
3	WINSTON FONTALVO CERPA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE EL TITULO DE MAESTRÍA NO ES AFIN A LA FACULTAD
4	ALBERTO CÉSAR REDONDO SALAS	NO CUMPLE TODA VEZ QUE EL TITULO DE MAESTRÍA NO ES AFIN A LA FACULTAD
5	YASMÍN PATRICIA JIMÉNEZ CELIN	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
6	HAROLD ALEXIS PÉREZ OLIVERA	SI CUMPLE
7	DANILO ANTONIO JUNCO COLINA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
8	LEDA PERNETT BOLAÑO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.
9	MILTÓN FABIAN COBA SALCEDO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO ACREDITA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO.

* Sólo se podrán subsanar los documentos aportados en la etapa de postulación de candidatos.

* La etapa de reclamaciones y/o subsanaciones a la presente lista preliminar de candidatos se llevará a cabo del 3 al 8 de marzo de 2023, a través a través de la ventanilla electrónica (ORFEO) y física en la Universidad del Atlántico, sede Puerto Colombia (Gestión Documental), en el horario de 8:00 a.m., a 5:00 p.m.

Salomón Mejía S.

SALOMÓN MEJÍA SÁNCHEZ

Jefe de Departamento de Gestión de Talento Humano

Josefa Cassiani Pérez

JOSEFA CASSIANI PÉREZ

Secretaria General

Maria Andrea Bocanegra Jimenez

MARIA ANDREA BOCANEGRA JIMENEZ

Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**